

Quito, a 11 de noviembre de 1999

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Oh

40657

De mi consideración :

76230

Por medio de la presente comunico a usted sobre las transferencias de acciones ocurridas en la Compañía Cofrini S.A. :

El señor John Kennedy Apolo Williams, de Nacionalidad Ecuatoriana, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 090870883-7, con la autorización de su cónyuge Sra. Angélica Azucena Andrade Zapata de Apolo, de Nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 170813629-4, cedió y transfirió cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil 00/100 sucres (S/.1.000,00) cada una, que representan la totalidad del capital social, en favor del Ing. Jorge Vicente Barros Jácome, de Nacionalidad Ecuatoriana, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170262746-2.

Por tanto, el cuadro de Integración de capital actual de Cofrini S.A. es el siguiente : Ing. Jorge Vicente Barros Jácome, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil 00/100 sucres (S/. 1.000,00) cada una, que representan la totalidad del capital social de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Antonio I. Sánchez García
GERENTE GENERAL
Y REPRESENTANTE LEGAL
DE COFRINI S.A.

NO SE PUDO INGRESAR. P